BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06593/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA JUJUY				
Nombre del Contribuyente	ALSAL OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.				
CUIT NRO.	30-71685314-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	OTERO 153 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4600 SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY - BARRIO : CENTRO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 50/100--* ($12,800,367.50) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/02/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 06/06/2023	$ 1,342,702.74
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 06/06/2023	$ 744,923.88
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/04/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 06/06/2023	$ 6,770,079.33
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/05/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 07/06/2023	$ 3,942,661.55
	Total Adeudado $ 12,800,367.50

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. JENEFES QUEVEDO JOAQUIN GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

Digitally signed by PADILLA Nestor Luis
Date: 2023.06.29 09:56:13 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos